



#Incentivos Librerías, en extinción

POR YVONNE REYES

En México, luego de la pandemia, desaparecieron más de mil 400 librerías en todo el país, informó la diputada Blanca Alcalá Ruiz, del Partido Revolucionario Institucional.

Indicó que de las tres mil 500 que había en todos los estados del país, solo quedan en la actualidad dos mil 100 librerías, las cuales enfrentan una situación complicada.

Por ello, la legisladora propuso, en vísperas de la discusión de la Ley de Ingresos, dar tasa cero a la distribución de libros, periódicos y revistas, para beneficiar a quienes comercializan estos productos al poder acreditar algunos de sus gastos.

La legisladora priista plantea que se modifique el Artículo 2o.-A de la Ley del Impuesto al Valor Agregado (IVA).

Subrayó que estos cambios legales impactarían de forma positiva en las pequeñas librerías que, en muchos casos, son negocios familiares.

“Estamos proponiendo que se haga una modificación a la Ley del IVA, al artículo segundo, que nos permita precisamente como ha sucedido en otros sectores del país, puede ser el caso de los alimentos, puede ser el caso de las medicinas, poder tener la

Plantean diputados tasa cero de IVA en distribución de libros

tasa 0 a lo que implica la distribución de los libros en general.

“El beneficiario final no tendría ningún impacto, o sea, cualquiera de nosotros como consumidores no vamos a tener un impacto, pero sí los libreros podrían en un momento dado acreditar parte de los gastos en los que incurrir al estar prestando este servicio en la comercialización de los libros.

Alcalá Ruiz indicó que esta medida no impactaría a la Hacienda Pública, pues representaría una cantidad muy pequeña en la recaudación.

“La verdad es que esto para ellos puede ser a veces una contabilidad de no más de 50, 100 mil pesos, en la suma total del país pueden resultar muy pocos millones en la recaudación, pero puede hacer la diferencia entre existir, subsistir o desaparecer”.

Sostuvo que hay una inquietud sobre la necesidad de una política de incentivos a las micro y pequeñas empresas que existen en el país.